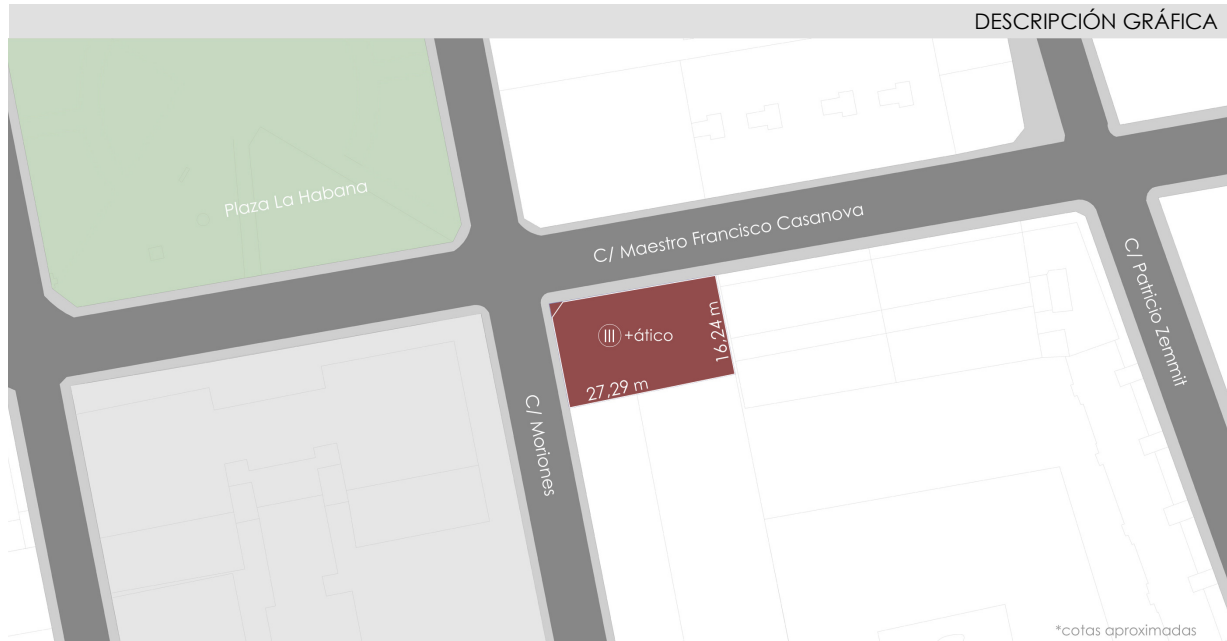


PARCELA	SUPERFICIE	454,00 m ²	EDIFICABILIDAD RESIDENCIAL (*)	1.400,00 m ²	EDIFICABILIDAD TERCIARIO	--
AC 10-1			Nº APROXIMADO VIVIENDAS	18 (PROTEGIDAS)		



PLANEAMIENTO VIGENTE	Plan General (AD 12/6/2000; BOP 8/8/2000)
----------------------	---

ZONA ORDENACIÓN URBANÍSTICA: Manzana Densa - Cerrada	CÓDIGO: MD-MM	
Sistema de Ordenación: Alineación de Calle	Tipología Edificatoria: Manzana Compacta -Cerrada	Uso Global: Residencial

USOS PORMENORIZADOS		
USO DOMINANTE	USOS COMPATIBLES	USOS INCOMPATIBLES
Residencial	Atención y Servicios	Extractivo o agropecuario

PARÁMETROS URBANÍSTICOS			
PARCELA		POSICIÓN DE LA EDIFICACIÓN	
Parcela mínima	100 m ²	Según planos de ordenación	
Fachada mínima	7 m		
Fondo mínimo	10 m		
INTENSIDAD		VOLUMEN Y FORMA	
Coefficiente de ocupación	100%	Número máximo de plantas	3 + ático
Profundidad plantas superiores	22 m	Sótanos y semisótanos	Sí
		Vuelo máximo Máximo cerrado (50%)	10% ancho calle, 80% ancho acera <1,20 m

OTRAS CONDICIONES

(*) Edificabilidad atribuida a la parcela de forma aproximada de acuerdo con la normativa de aplicación.

Una plaza de aparcamiento cada 1,25 viviendas.